



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 SET. 2005

RES. H. N° 1129-05

EXPTE.N° 4.799/05. -

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Eduardo A. Wayar, en el que solicita se le liquide el adicional correspondiente por aplicación de Dcto.1610/93, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Introducción a la Historia de las Sociedades; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 754-05, se designa al mencionado estudiante en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Introducción a la Historia de las Sociedades, a partir del 5 de julio de 2005;

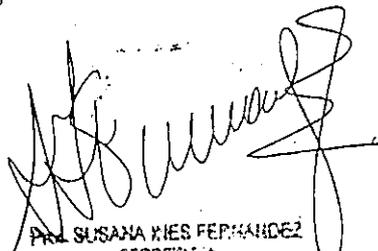
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a al alumno Eduardo Alejandro Wayar, DNI.N° 27.175.510, Auxiliar Docente de 2da. categoría, se le liquide el adicional correspondiente por aplicación de Dcto.1610/93, por los motivos expuestos, a partir del 01 de setiembre de 2005.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad y Escuela de Historia.

440-05


PRA SUSANA NIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSA




LIC. F. CATALAN DE LA TRONCH
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - UNCSA